



HACE SABER

Que el día 29 de enero de 2021, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-94813, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 6, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. – Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058610
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021

YC-CRT-94814

Página 1 de 2

Señores,

Armando Alfonso Hernández Montes, Claudia Esther Sánchez Troncoso, Oscar Darío Almanza Morales, Linex Del Socorro Beltrán Álvarez, Luz Elena Morales Paternina, José Isabel Zapata Fonseca, Johnny Enrique Cárdenas Oviedo, Judith Del Carmen González Cabarcas, William De Jesús Ortiz Venera, Nubia Esther Quintana Holguín, María Silvestre Lambrano De Tobar, Segundo Manuel Tovar Jaraba, Hernán José Barreto Mesa, Bertilda Pérez Galván, Nevis Cudríz De Ángel, Senen Aquileo De Andrés Ayala, Elena Del Socorro Díaz De Reyes, Jeremías Antonio Reyes Escobar, Armando Rafael España Cabarcas, Nirimis Del Carmen Suárez De Oro, Julio Bermúdez Cantillo, Teresa Isabel Rojano Fonseca, José Heriberto Álvarez Gallego, María Ligia Vargas Martínez, Ella Rosa Álvarez García, Abel Antonio Moscote Medina, Elver Antonio Castro Escobar, Damielis María De Ángel Marriaga, Mavis De Jesús Aldana De Jaraba, Daniel Ubaldo Flórez Medina, Alba Rosa Alfaro Bandera, Reina Teresa Cárdena Monterrosa, Yaelis Causado Vásquez, Rosa Della Sánchez Troncoso, Ana Belén Gómez, Roger José Suárez Gamarra, Disidonio Escobar Murillo, Joaquín De Los Reyes Ballestas Contreras, Beatriz Helena Piña Ospino Agencia Nacional De Tierras (Antes, Instituto de Desarrollo Rural –INCODER).
Email: atencionalciudadano@agenciadetierras.gov.co
PREDIO DENOMINADO: PARCELACIÓN BAJO GRANDE Y LAS MARGARITAS.
ABSCISAS INICIALES PR 8+991.36 l a la PR 9+079.10 l.
ABSCISAS FINALES PR 9+059. 19 l a la PR 10+449 62 l.
Plato, Magdalena.

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio identificado con CIP 6EIB0557.

Respetados señores, reciba un cordial saludo.

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A.- en el Centro de Control de Operaciones ubicado en el Kilómetro 3+500 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-94813 de fecha 29 de enero de 2021, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "Parcelación Bajo Grande y Las Margaritas", identificado con Cédula Catastral N° 47555000100020022000 y Matricula Inmobiliaria N° 226-39566 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, Magdalena.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Con sus directrices: atencionalciudadano@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: P.O. 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Pe de Cónago, en los proyectos de Puerto Plata, La Loma, El Bello y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 4 p.m, sábados de 8 a.m a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorra los municipios del A.D. del proyecto.



Oficinas Satélites: Ubicadas en las Administraciones Municipales de Aiguazú, Nueva Granada, Peto y en las Estaciones de Policía de Chiriquí, El peso, Bosconia, Maranguá y Casalí.

Síguenos en twitter:

[@rutadelsostram3](https://twitter.com/rutadelsostram3)



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Oic. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021

YC-CRT-94814
Página 2 de 2

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.01.29
16:08:03 -05'00'
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización

Elaboró: CBN.
Revisó: JHD.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Cierre electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PB 3 + 500 Ruta 45C7 edición Baseanta hasta la vía Dórigo, en los pagos de Puente Plata, La Soledad, El Dorado y Miraflores de Bogotá.
Horario de atención: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m., sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorra los municipios del AIB del proyecto.



Oficinas: Medellín. Ubicadas en las Administraciones Municipales de Anzánes, Nueva Granada, Páez y en las Inspecciones de Policía de Chiguaná, El Paso, Neococa, Manizilla y Cauca.

Síguenos en Twitter:

@rutadelsoltram3

El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-94813 de fecha 29 de enero de 2021, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTER RAPIDÍSIMO S.A.**, con el siguiente número de guía **700049358678** el día 03 de febrero de 2021, sin embargo a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.



Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.02.05
14:54:41 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

INSTRUCCIONES

| | | | |
|-----------------------|--------------|--------------------|---------|
| DESTINO | Cod. postal: | ZONA URBANA | |
| PLATO\MAGD\COL | | DOCUMENTO | ENTREGA |

| | | |
|--|--|--|
| NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO |  | Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar |
| 700049358678 | 700049358678 | \$ 0 |

| | | |
|--|---|--|
| Remite: YUMA CONSEIONARIA S.A CC 9003730922 / Tel: 3174418156 PLATO\MAGD\COL | Como remitente Conozco el contrato, guia, remesa en www.interrapidísimo.com, autorizo Tratamiento de datos personales. | <input checked="" type="checkbox"/> FIRMA |
|--|---|--|

| | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Piezas: 1 Peso Kilos: Vlr Comercial: \$ 12.500,00 | Valor Flete: \$ 1.500,00 | Vlr Imp. otros conceptos: \$ 400,00 | Valor total: |
| Dice Contener: YC- CRT - 94814 | Valor sobre flete: \$ 2.500,00 | Forma de pago: | \$ 16.000,00 |
| | Valor otros conceptos: \$ 400,00 | CONTADO | |

PARA: ARMANDO ALFONSO HERNANDEZ MONTES Y OTROS
PREDIO DENOMINADO PARCELACION BAJO GRANDE Y LAS MARGARITAS
 3165000000/ CC 316

| | | | | |
|--|---|------------------------------------|---------------------------|--------|
| RECIBIDO POR: C 85485707 x William ariz | GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN: | | | |
| | 1-Entrega Exitosa 2-Desconocido | 3-Dirección errada 4-No Reclamo | 5-Rehusado 6-No Reside | 7-Otro |
| | No. Gestión | Fecha Ter Intento de Entrega: | | |
| No. Gestión | Fecha 2do Intento de Entrega: | | | |
| | IMA | 3:45 | 3:45 | 4:00 |

Observaciones: PR 8 + 991, 361 PR 10 + 449,621 Mensajero:

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 08-02-2021 A LA HORA 08:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.02.05
14:53:49 -05'00'

GUILLERMO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura -ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 12-02-2021 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2021.02.12
15:23:56 -05'00'

GUILLERMO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura -ANI